

Guía para el cumplimiento de las condiciones de publicidad en Estudios subvencionados por el IDEPA con cargo al Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias

Las portadas de los estudios subvencionados por el IDEPA con cargo al Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias deberán indicar:

En el encabezado de la portada el logotipo del promotor

En el cuerpo de la portada:

- el título del estudio objeto de subvención,
- la entidad redactora del estudio,
- la fecha del documento

En el pie de la portada la información relativa a la financiación del estudio tal y como se indica



EJEMPLO DE PORTADA:

LOGO DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO
TÍTULO DEL ESTUDIO (que deberá ser acorde con el objeto de la subvención)
FOTO (representativa del estudio)
Identificación del equipo redactor Fecha del documento (mes y año)
<p>PROGRAMA DE ESPACIOS INDUSTRIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</p> <p>Actuación subvencionada en 2020 por el Gobierno del Principado de Asturias a través del IDEPA, con cargo al Programa de Espacios Industriales</p> <p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS IDEPA Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias</p>



Actuación subvencionada en 2020 por el Gobierno del Principado de Asturias a través del IDEPA, con cargo al Programa de Espacios Industriales

